



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Número y fecha al margen

Expediente: 91/2021

Asunto: Aprobación proyecto PFEA 2021 ALMACEN MUNICIPAL AVENIDA JUAN CASILLAS

Comunicada la asignación de crédito a esta Corporación local relativa al Programa de Fomento de empleo Agrario para Garantía de Rentas y Convocatoria Única, ejercicio 2021, para la presentación de solicitudes, asignada la cantidad de 299.137,46 euros para la realización de obras o servicios durante el año 2021, finalizando el plazo de presentación el 21 de Febrero de este ejercicio, y vistas las necesidades de este municipio, vengo en

RESOLVER

PRIMERO: Solicitar al Servicio de empleo Estatal, dirección Provincial de Málaga, la inclusión de la obra que se detalla y por el importe que se transcriben, en la Convocatoria de Subvenciones a las Corporaciones Locales en la realización de obras y servicios de interés general y social y garantía de rentas.

Denominación	Importe Mano de Obras	Importe de Materiales	Coste a Financiar por el Ayuntamiento
PROYECTO ALMACEN MUNICIPAL AV JUAN CASILLAS	84.841,45 Euros	104.961,97 Euros	1.099,96 Euros

SEGUNDO: Aprobar los Proyectos redactados por el Arquitecto D. Raúl Benítez Molina en FEBRERO 2021, con el siguiente importe, aprobando la aportación municipal que se detalla:

Denominación	Financiación			Importe Total
	SPEE	DIPUTACION	AYUNTAMIENTO	
PROYECTO OBRA CALLE LUCENA 3º FASE	84.841,45 euros	104.961,97 euros	1.099,96 euros	190.903,38 Euros

En Cuevas de San Marcos a fecha firma electrónica.
El Alcalde-Presidente

D. José M^a Molina Ruz





RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Número y fecha al margen

Expediente: 66/2021

Asunto: Aprobación proyecto PFEA 2021 Calle Lucena 3º Fase

Comunicada la asignación de crédito a esta Corporación local relativa al Programa de Fomento de empleo Agrario para Garantía de Rentas y Convocatoria Única, ejercicio 2021, para la presentación de solicitudes, asignada la cantidad de 299.137,46 euros para la realización de obras o servicios durante el año 2021, finalizando el plazo de presentación el 21 de Febrero de este ejercicio, y vistas las necesidades de este municipio, vengo en

RESOLVER

PRIMERO: Solicitar al Servicio de empleo Estatal, dirección Provincial de Málaga, la inclusión de la obra que se detalla y por el importe que se transcriben, en la Convocatoria de Subvenciones a las Corporaciones Locales en la realización de obras y servicios de interés general y social y garantía de rentas.

Denominación	Importe Mano de Obras	Importe de Materiales	Coste a Financiar por el Ayuntamiento
PROYECTO OBRA CALLE LUCENA 3º FASE	30.159,61 Euros	33.606,76 Euros	1.233,63 Euros

SEGUNDO: Aprobar los Proyectos redactados por el Arquitecto D. Raúl Benítez Molina en FEBRERO 2021, con el siguiente importe, aprobando la aportación municipal que se detalla:

Denominación	Financiación			Importe Total
	SPEE	DIPUTACION	AYUNTAMIENTO	
PROYECTO OBRA CALLE LUCENA 3º FASE	30.159,61 euros	33.606,76 euros	1.233,63 euros	65.000 Euros

En Cuevas de San Marcos a fecha firma electrónica.
El Alcalde-Presidente

D. José Mª Molina Ruz



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

JOSE MOLINA RUZ (1 de 1)

Alcalde-Presidente

Fecha Firma: 12/02/2021

HASH: af781fba51824144a6d0ce72a186de87

Número y fecha al margen

Nº Expediente : 113/2021

Asunto: Aprobación memoria Empleo 2021; ADECUACION DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA SU USO COMO CENTRO POLIVALENTE

Reciba la comunicación de convocatoria de subvenciones del Programa de fomento de Empleo Agrario para sufragar gastos de personal en la ejecución de proyectos de interés general y social generadores de Empleo Estable para el año 2021, y vistas las necesidades de este Municipio,

Vengo en Resolver

Primero.- Solicitar al Servicio de Empleo Estable Estatal, dirección Provincial de Málaga, la inclusión de las obras que se detallan y por los importes que se transcriben, en la Convocatoria de Subvenciones a las Corporaciones Locales en la realización de obras y servicios de interés general y social y garantía de rentas.

Denominación	Importe Mano de Obras	Importe de Materiales	Coste a Financiar por el Ayuntamiento
ADECUACION DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA SU USO COMO CENTRO POLIVALENTE	42.000 EUROS	21.000 euros	2.000 euros

Segundo: Aprobar la memoria redactados por el Arquitecto D. José Miguel Luque Guerrero, con los siguientes importes, aprobando la aportación municipal que se detalla:

Denominación	Financiación			Importe Total
	SPEE	DIPUTACION	AYUNTAMIENTO	
ADECUACION DEPENDENCIAS MUNICIPAL PARA SU USO COMO CENTRO POLIVALENTE	42.000 euros	21.000 euros	2.000 euros	65.000 Euros

En Cuevas de San Marcos a fecha firma electrónica
El Alcalde Presidente

D. José María Molina Ruz





RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Número y fecha al margen

Expediente: 65/2021

Asunto: Aprobación proyecto PFEA 2021 Servicio de limpieza

Comunicada la asignación de crédito a esta Corporación local relativa al Programa de Fomento de empleo Agrario para Garantía de Rentas y Convocatoria Única, ejercicio 2021, para la presentación de solicitudes, asignada la cantidad de 299.137,46 euros para la realización de obras o servicios durante el año 2021, finalizando el plazo de presentación el 21 de Febrero de este ejercicio, y vistas las necesidades de este municipio, vengo en

RESOLVER

PRIMERO: Solicitar al Servicio de empleo Estatal, dirección Provincial de Málaga, la inclusión de la obra que se detalla y por el importe que se transcriben, en la Convocatoria de Subvenciones a las Corporaciones Locales en la realización de obras y servicios de interés general y social y garantía de rentas.

Denominación	Importe Mano de Obras	Importe de Materiales	Coste a Financiar por el Ayuntamiento
Servicio de limpieza y Mantenimiento de Edificios Públicos, viario y zonas verdes	184.136,40 Euros	11.000 Euros	4.094,16 Euros

SEGUNDO: Aprobar los Proyectos redactados por el Arquitecto D. José Miguel Luque Guerrero en FEBRERO 2021, con el siguiente importe, aprobando la aportación municipal que se detalla:

Denominación	Financiación			Importe Total
	SPEE	DIPUTACION	AYUNTAMIENTO	
Servicio de limpieza y Mantenimiento de Edificios Públicos, viario y zonas verdes	184.136,40 euros	11.000 euros	4.094,16 euros	199.230,56 Euros

En Cuevas de San Marcos a fecha firma electrónica.
El Alcalde-Presidente

D. José M^a Molina Ruz